



Compartiendo Buenas Prácticas en la Administración Pública

Caso: Superintendencia de Valores

**Haivanjoe NG Cortiñas
Superintendente de Valores**

Salón Salomé Ureña, Banco Central
21 de junio del 2007

(Saludo a los integrantes de la mesa de honor, a los expositores, a los funcionarios y personalidades presentes)

Agradecemos al Consejo Nacional de Reforma del Estado (CONARE), en la persona del Dr. Marcos Villamán, por habernos invitado a compartir con ustedes las Buenas Prácticas Administrativas, específicamente nuestra experiencia en la Superintendencia de Valores, dentro del sector público dominicano, de manera que para nosotros es un placer y un honor estar aquí presentes en calidad de conferencista.

De hecho, al momento de nuestra designación al frente de la Superintendencia de Valores, en agosto del 2004, asumimos como principio de gestión el realizar una **gestión pública con espíritu empresarial**, esto es, administrar los recursos disponibles (materiales y humanos) motivados por el deseo de alcanzar objetivos y metas definidos previamente por un plan estratégico, establecer procedimientos y políticas internas que nos permitieran generar productos y servicios con eficiencia, eficacia y calidad, ser pro-activos, ser transparentes, ser una institución modelo.

Sin embargo, antes de hablarles de nuestras prácticas administrativas que derivan en buenos resultados, quisiéramos ambientarlos un poco y compartir con ustedes brevemente sobre el significado del Mercado de Valores, lo que ha sido nuestra mayor motivación para asumir esta responsabilidad con ese elevado nivel de compromiso.

El desarrollo del Mercado de Valores tiene gran incidencia sobre el desarrollo y crecimiento económico sostenible de un país. Esta aseveración puede verificarse en múltiples naciones alrededor del mundo, donde el mercado de valores ha jugado un papel fundamental y ha sido la clave para el financiamiento competitivo de las economías en la época moderna.

Por sus características, el mercado de valores, a través de sus distintos vehículos financieros, canaliza recursos de largo plazo y a costos competitivos para los sectores de la economía, a la vez que ofrece una variedad de instrumentos financieros, con mejores rendimientos y gran liquidez a los inversionistas.

El mercado de Valores es ideal para el financiamiento de grandes proyectos de infraestructura o de gran envergadura, que requieren de elevados montos de recursos de largo plazo, por lo que constituye una fuente de financiamiento **alternativa, competitiva y complementaria** al sistema de intermediación bancaria y **necesaria** para la sostenibilidad del crecimiento económico. Por ello, entendemos que no es aventurado decir que tener un Mercado de Valores con determinados niveles de desarrollo, es permitir elevar el nivel de competitividad del país.

En la República Dominicana, la Ley 19-00 que regula el Mercado de Valores y crea la Superintendencia de Valores, fue promulgada apenas en el 2000, por lo que la necesidad de promover este mercado y sus bondades adquiere gran relevancia para colocarnos a tono con los nuevos tiempos y con la tendencia a la apertura de los mercados financieros, principalmente de cara a acuerdos internacionales de libre comercio, donde es imperativo fortalecer nuestra capacidad gerencial, la competitividad de nuestras empresas y productos, así como la del país.

Esta realidad, unida a la escasa cultura bursátil que existe en la República Dominicana, fue considerada en la elaboración de la Ley 19-00, por lo que, en adición a su rol de regulador y fiscalizador del mercado, la Superintendencia de Valores está llamada a promover el mercado de valores en el país.

Para facilitar la comprensión de lo que ha sido la labor que hemos venido desarrollando en la Superintendencia de Valores, vamos a dividir nuestra exposición en tres partes fundamentales: qué encontramos; qué hemos hecho; cuáles han sido los resultados.

Qué encontramos

En agosto del 2004 nos encontramos con un Mercado de Valores dotado de una ley moderna, pero poco conocida, una institución acabada de instalar y un personal calificado, pero con poca o ninguna experiencia práctica y con mucho que aprender.

El Reglamento de Aplicación de la Ley 19-00 (Decreto 201-02) ya había sido modificado mediante el Decreto 729-04. Se habían emitido 7 Normas de carácter general, todas relativas al proceso de inscripción de participantes del mercado y 7 Circulares que establecían procedimientos específicos.

Se habían inscrito 9 Puestos de Bolsa, 1 Calificadora de Riesgo y 4 Firmas de Auditores. Se había autorizado una emisión de valores de oferta pública por RD\$50 millones, que nunca fue colocada.

Contábamos con una incipiente actividad de promoción limitada a un comercial de televisión y a varios brochures que definían a las diferentes entidades participantes del mercado de valores. También había sido habilitada un área de biblioteca o Centro de Documentación, que contaba con varias decenas de libros y publicaciones.

En el área de Sistemas y Tecnología contábamos con una estructura tecnológica recién instalada, con una capacidad adecuada para el nivel de desenvolvimiento de las actividades de la institución.

Las actividades de supervisión se circunscribían a los controles propios del proceso de inscripción de los participantes del mercado. También se inició un proceso de desmonte de emisiones públicas no autorizadas.

Por el lado de las relaciones internacionales, encontramos 8 MOUs (Memorandums de Entendimiento) firmados con un número similar de

entidades homólogas, principalmente del área de Centroamérica y el Caribe, sin embargo estos acuerdos no habían comenzado a hacerse efectivos.

Qué encontramos

Marco Regulatorio	<ul style="list-style-type: none"> • Ley 19-00, moderna pero poco conocida • Reglamento de Aplicación (Decreto 201-02) modificado por el Decreto 729-04 • 7 Normas de carácter general, todas relativas al proceso de inscripción de participantes del mercado • 7 Circulares que establecían procedimientos específicos
Recursos Humanos	Personal calificado, pero con poca o ninguna experiencia práctica y con mucho que aprender
Participantes del Mercado	<ul style="list-style-type: none"> • 9 Puestos de Bolsa • 1 Calificadora de Riesgo • 4 Firmas de Auditores
Emisiones de Oferta Pública	Se había autorizado una emisión de valores de oferta pública por RD\$50 millones, que nunca fue colocada
Promoción	Incipiente actividad de promoción limitada a un comercial de televisión y a varios brochures; Centro de Documentación que contaba con varias decenas de libros y publicaciones
Tecnología	Estructura tecnológica recién instalada, con una capacidad adecuada para el nivel de actividades
Supervisión	Se circunscribía a los controles propios del proceso de inscripción de los participantes del mercado. También se inició un proceso de desmonte de emisiones públicas no autorizadas.
Relaciones Internacionales	8 MOUs firmados con entidades homólogas, que no habían comenzado a hacerse efectivos.

Qué hemos hecho

En términos estratégicos emprendimos nuestra gestión dividiendo nuestro esfuerzo en dos frentes, uno interno y otro externo. En el primero, hemos estado dando todos los pasos que han sido necesarios para dotar a la SIV de un verdadero sistema impersonal como forma y manera de fortalecernos institucionalmente.

Hacia lo externo, acuñamos el slogan institucional “Contribuyendo a la Construcción del Mercado de Valores” que recogía todas las iniciativas que hemos ejecutado y estamos por ejecutar, basados en un ponderado y ambicioso Plan Estratégico.

Alineado a nuestro interés de promover buenas prácticas administrativas y en adición a los buenos resultados que se deben derivar, promovimos una colaboración de los distintos participantes del mercado, como forma de hacer gestión con participación social, en procura de retroalimentarnos con sus inquietudes y sus expectativas, y recoger sus comentarios y sugerencias para desarrollar el mercado. Esta iniciativa nos permitió eficientizar y dinamizar ciertos procesos, entre ellos los relativos a la inscripción y registro.

En el transcurso de nuestra gestión hemos realizado este ejercicio varias veces, mediante encuentros, seminarios y encuestas con temas muy puntuales.

En cuanto al fortalecimiento del Marco Regulatorio, hemos emitido 23 nuevas Normas para participantes del Mercado, abarcando las reglamentaciones de inscripción, funcionamiento y supervisión. En la actualidad tenemos 6 Normas en proceso. Así mismo, hemos elaborado 4 Guías de contenido de Prospectos de Colocación de Valores, 4 Anexos a la Norma de Funcionamiento de Fondos Mutuos CNV-2005-11-FM, Modelos de Declaraciones y Contratos sobre Emisiones, 4 Cuadernos Estudios y un Estudio en proceso sobre Titularización.

Actualmente estamos inmersos en un proyecto de modificación de la Ley de Mercado de Valores y Productos, con el propósito de actualizarla y adecuarla, tanto a la realidad de nuestro mercado como de cara a las exigencias internacionales, para fortalecer los aspectos regulatorios, operativos, de fiscalización y de protección a los inversionistas, con miras de tener un mercado mas eficiente y competitivo, e impulsar su crecimiento.

En el área de Sistemas y Tecnología, la institución realizó la adquisición de nuevos equipos para robustecer la plataforma tecnológica. La innovación tecnológica ha incluido dos rediseños y la actualización de nuestra Página Web, alineado con la estrategia de Gobierno Electrónico, el rediseño y modernización del Intranet, el desarrollo de Sistemas y Servicios On Line para inscripciones, consultas, cálculos financieros y denuncias, y la interconexión al Sistema CEVALDOM y SINE para la supervisión extra-situ.

Así mismo, la implementación de la Red Inalámbrica Institucional y del Outlook Web Access, la implementación del Sistema Audinet y de la herramienta ACL, el desarrollo e implementación del proyecto de digitalización de documentos, el desarrollo e implementación de Sistemas de Control de Actividades y Seguimiento al Plan Estratégico, y el desarrollo e implementación de Sistemas de Seguimiento de expedientes.

En particular, el rediseño de nuestra página Web nos hizo merecedores de importantes reconocimientos, por contenido, diseño y cumplimiento de normas y standares nacionales e internacionales, para desarrollo de portales de gobierno. Nuestro portal fue seleccionado para representar al país en la categoría Gobierno Electrónico en la Cumbre Mundial de la Sociedad de la Información, que se realizó en Túnez, en noviembre del 2005, donde se entregaron premios a los mejores contenidos de paginas web o multimedia del planeta. En la actualidad es uno de los portales mas visitados del país, según lo estableciera el concurso Arroba de Oro, y es uno de los pioneros en el uso de tecnología multimedia en el sector público.

En lo relativo a la labor de promover el Mercado de Valores, difundir la cultura Bursátil y posicionar esta joven institución, iniciamos con un cambio de la imagen corporativa y el desarrollo de un Plan de Promoción, Relaciones Públicas y publicidad.

Producimos de manera regular el Programa de televisión **Tiempo Bursatil**, a través del cual el público recibe explicaciones sobre las figuras del mercado de valores y sus bondades, así como novedades y datos actualizados de interés general. Del mismo modo, hemos producido varios infocomerciales y comerciales para TV y radio, y un documental institucional.

Una de las medidas que mayor impacto ha tenido en la promoción del mercado de valores y la difusión de la cultura bursátil en el país, ha sido la creación de la **Escuela Bursátil de la SIV**, primera en su género en la República Dominicana, órgano a través del cual se han capacitado de manera gratuita a miles de personas, profesionales y estudiantes, en una variedad de temas relacionados con el mercado de valores, mediante cursos, seminarios, talleres y conferencias dictadas por profesionales altamente calificados, tanto nacionales como extranjeros.

La Escuela Bursátil ha servido para capacitar, fortalecer y mantener actualizados a todo el personal técnico que labora en nuestro mercado de valores, tanto de las entidades participantes del mercado como a lo interno de la SIV, brindándoles una capacitación especializada del mas alto nivel. Así mismo, a través de la Escuela Bursátil hemos llevado una variedad de actividades, seminarios y conferencias a varias de las principales universidades del país, así como a grupos especializados, es decir, periodistas, profesores, auditores y otros.

Dentro de estos esfuerzos vale destacar la adquisición del software **Simulador Bursátil Investor**, con el cual la Escuela Bursátil está celebrando una serie de sesiones donde los asistentes pueden simular

hacer operaciones de compra y venta de acciones en bolsa, de forma amena y sencilla, asistidos por un personal técnico debidamente entrenado.

El Simulador Bursátil puede ser utilizado por niños, jóvenes y adultos, en grupos desde 10 hasta 40 personas, en sesiones que pueden durar hasta dos horas, y su objetivo es estimular y adiestrar a los futuros inversionistas en las operaciones bursátiles.

En la actualidad estamos dando los toques finales para poner a disposición del público la **Escuela Bursátil Virtual**, con lo cual decenas de miles de personas de todo el territorio nacional tendrán acceso por internet a una variedad de cursos, con la tutoría de técnicos calificados en cada materia, sin restricciones de horarios y desde la comodidad de su hogar u oficina.

En apoyo a las actividades de la Escuela Bursátil, y por el gran interés que se está generando en el público, la SIV ha robustecido y diversificado el **Centro de Documentación Bursátil** dotándolo de varios cientos de libros y publicaciones especializadas en materias del Mercado de Valores y afines, así como de medios informáticos y otras facilidades tecnológicas a disposición de todo el público y con atención personalizada.

El Centro de Documentación es visitado a diario por estudiantes y profesionales que realizan consultas, investigaciones, trabajos de tesis, monográficos, etc.

Otro elemento de muchísima importancia ha sido nuestra dinámica actividad editorial. Publicamos semestralmente un boletín estadístico, el cual está disponible también en formato digital. Del mismo modo, hemos elaborado y publicado el Manual para Elaborar Prospectos de Emisión y Colocación de Títulos de Deuda de Oferta Pública, herramienta indispensable para estructurar y mercadear emisiones, y para la toma de decisiones de los inversionistas, y una decena de manuales y estudios técnicos sobre temas bursátiles especializados, así como material educativo y promocional que ha sido distribuido masivamente y en forma gratuita.

En la página WEB de la SIV los usuarios pueden encontrar en formato PDF todas las publicaciones de la SIV, la Ley 19-00, el Reglamento de Aplicación, todas las Normas vigentes, así como los distintos Prospectos de las Emisiones de Valores de Oferta Pública que la SIV ha aprobado y registrado.

En lo relativo a las Relaciones Internacionales tenemos en la actualidad acuerdos de colaboración técnica con Perú, El Salvador, Chile, Argentina, Panamá, Costa Rica, Honduras, Venezuela, Puerto Rico y en proceso para firmar en los próximos días México y España.

La Superintendencia de Valores de la República Dominicana, por iniciativa nuestra, fue la gestora del Consejo de Reguladores de Valores de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, donde se procura la creación de un organismo regional que impulse el desarrollo de este mercado y así el desarrollo económico del país, para lo cual ya fue aprobada la firma de un MOU regional.

Hemos organizado conferencias en Puerto Rico, Miami, Nueva York y Boston, donde asistieron centenares de potenciales inversionistas. Estas gestiones están dirigidas a atraer inversiones hacia el Mercado de Valores nacional, sobre todo de dominicanos residentes en el extranjero.

Hemos efectuado varios interesantes encuentros empresariales y desarrollado el programa Empresas Anclas, consistente en el acercamiento y orientación de los potenciales emisores.

Del lado de la supervisión, iniciamos un Programa de Redención y Reestructuración de emisiones en circulación inscritas en la Bolsa de Valores y no inscritas en la Superintendencia de Valores, en RD\$ y US\$, del cual ya hemos ejecutado el 100%. Así mismo, tenemos ejecutado el 98% del Programa de Desmonte o Desvinculación por parte de los Puestos de Bolsa de las emisiones privadas en circulación, en pesos dominicanos.

En apoyo a estas acciones implementamos un programa de Encuestas a Empresas sobre Emisiones Privadas, para identificar las emisiones no autorizadas que todavía no se habían contactado. Con este fin fueron enviadas unas 165 cartas. Logramos desmontar emisiones por más de 11 mil millones de pesos.

En esta área de la supervisión debemos destacar la implementación de un sistema dinámico de control y medición de riesgo para intermediarios de valores, la implementación del Audinet, herramienta de Auditoría de campo que permite la gestión de los procesos de forma automatizada, haciendo mucho más eficiente los procesos de auditoría, y nos encontramos desarrollando un sistema electrónico de remisión de informaciones a través del internet, el cual procesará los datos y generará alertas.

Las actividades de supervisión y control del mercado de valores se dinamizaron al punto que podemos contar con 14 Auditorías ordinarias realizadas, 89 Auditorías o Inspecciones Especiales, 60 Seguimientos al proceso de desmonte y 226 seguimientos extra-situ a las operaciones económicas financieras de los Intermediarios de Valores. Estas acciones han producido 135 sanciones a los Puestos de Bolsa por incumplimiento en el envío de informaciones y 80 sanciones por incumplimiento en el proceso de desmonte.

Por el lado del Fortalecimiento Institucional, en la SIV hemos implementado un amplio e integral proceso de capacitación del personal, por el cual han habido 1,214 participaciones de técnicos y empleados en 149 eventos de capacitación, lo que nos ha permitido dar prioridad al personal interno para cubrir vacantes presentadas; la certificación del personal técnico y administrativo en el programa **Grado Digital (Ofimática)**, así como en el idioma inglés.

Así mismo, la revisión y actualización de las Descripciones de Puestos y de la Estructura Organizacional, el establecimiento de un programa formal de

inducción al personal de nuevo ingreso, la revisión e incorporación de nuevas políticas, procesos internos y nuevos beneficios, la instauración del Sistema de Evaluación de Desempeño Anual y del periodo probatorio y la instauración de un Reconocimiento de Premiación a la Excelencia.

En estos momentos se encuentra en proceso de conformación y certificación nuestra Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI), en virtud de las disposiciones de la Ley 200-04.

En el área administrativa hemos introducido mejoras constantes al sistema de administración y finanzas, destacándose la elaboración de nuevos reportes y varios manuales (sobre políticas y procedimientos internos), y nos hemos preocupado por mantener un adecuado ambiente de control interno, asegurando una información financiera confiable y transparente.

Precisamente, sobre este último punto queremos señalar que, desde hace aproximadamente un año y medio, la SIV presenta sus Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria en la sección de transparencia de nuestro portal de internet y se actualiza mensualmente.

Con relación al control interno es importante destacar la elaboración del **Manual de Auditoría Interna**, así como de los **Estatutos de Auditoría**, la implementación del software **ACL** para realizar la auditoría financiera de la institución y, se encuentra en su etapa final de elaboración, el **Código de Ética de la SIV**.

En el área administrativa se ha fortalecido el trabajo en equipo y el uso de la tecnología, lo que le permite a las áreas de Contabilidad, Auditoría Interna, Servicios Generales, Compras, Almacén y Recursos Humanos disponer de una información cruzada y mas oportuna.

A partir del sistema integrado de contabilidad, con la disponibilidad de nuevos informes y reportes, y con la creación de la **Unidad Técnica de Presupuesto** para la formulación y ejecución del presupuesto de la

institución, esto último en cumplimiento de lo establecido en la Ley 531-69, hemos fortalecido y reafirmado nuestra gestión como una dedicada a ejercer las buenas prácticas en la administración pública.

Esto lo confirma la Cámara de Cuentas de la República Dominicana mediante comunicación de fecha 20 de noviembre de 2006, que nos enviara con motivo de la evaluación que practicara a la SIV con la auditoría financiera de los usos, registros y operaciones contables.

En el documento señalado la Cámara de Cuentas explica que realizó una evaluación objetiva de la estructura de Control Interno institucional, para promover mejoras en la gestión administrativa y en los procesos de las actividades sustantivas y adjetivas de la entidad, de acuerdo con las Normas de Auditoría, las Guías para el ejercicio de la Auditoría Gubernamental, las normativas emitidas por la Contraloría General de la República y los organismos internacionales relacionadas con Administración Pública, relativas a: el Ambiente de Control, la Evaluación del Riesgo, Sistemas de Información y Comunicación, Procedimientos y Actividades de Control, Supervisión y Monitoreo.

La comunicación concluye, y cito “En nuestra opinión, los controles existentes en la Superintendencia de Valores son adecuados para el desenvolvimiento de sus operaciones y el logro de sus objetivos”.

Finalmente, toda esta descripción de lo que hemos hecho, tanto a lo interno como a lo externo de la SIV, ha derivado en unos resultados focales, que son los que le dan razón de ser a la SIV: La aprobación y registro de las emisiones de valores de oferta pública.

Qué hemos hecho

Esfuerzos	<ul style="list-style-type: none"> • Interno: sistema impersonal, fortalecimiento institucional • Externo: slogan "Contribuyendo a la Construcción del Mercado de Valores", iniciativas basadas en Plan Estratégico; participación social.
Marco Regulatorio	<ul style="list-style-type: none"> • 23 nuevas Normas de carácter general para participantes del Mercado, abarcando las reglamentaciones de inscripción, funcionamiento y supervisión • 6 Normas en proceso • 4 Guías de contenido de Prospectos de Colocación de Valores • 4 Anexos a la Norma de Funcionamiento de Fondos Mutuos • Modelos de Declaraciones y Contratos sobre Emisiones • 4 Cuadernos Estudios • Un Estudio en proceso sobre Titularización • Proyecto de modificación de la Ley de Mercado de Valores y Productos, con el propósito de actualizarla y fortalecer los aspectos regulatorios, operativos, de fiscalización y de protección a los inversionistas
Tecnología	<ul style="list-style-type: none"> • Adquisición de nuevos equipos para robustecer la plataforma tecnológica • Dos rediseños de nuestra Página Web, alineado con la estrategia de Gobierno Electrónico (reconocimiento) • Rediseño y modernización del Intranet • Desarrollo de Sistemas y Servicios On Line para inscripciones, consultas, cálculos financieros y denuncias • Interconexión al Sistema CEVALDOM y SINE para la supervisión extra-situ • Implementación de la Red Inalámbrica Institucional y del Outlook Web Access • Implementación del Sistema Audinet y de la herramienta ACL • Desarrollo e implementación del proyecto de digitalización de documentos • Desarrollo e implementación de Sistemas de Control de Actividades y Seguimiento al Plan Estratégico • Desarrollo e implementación de Sistemas de Seguimiento de expedientes • Somos pioneros en el uso de tecnología multimedia en el sector público

<p>Promoción y Difusión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Cambio de la imagen corporativa • Desarrollo de un Plan de Promoción, Relaciones Públicas y publicidad. • 15 Programas de televisión Tiempo Bursátil • Infocomerciales, comerciales para TV y radio y un documental institucional • Creación de la Escuela Bursátil de la SIV, 91 Cursos, Talleres, Seminarios y Conferencias (en Santo Domingo, Santiago y San Francisco de Macorís) • Simulador Bursátil Investor • Escuela Bursátil Virtual • Fortalecimiento y diversificación del Centro de Documentación • Dinámica actividad editorial, con mas de 15 publicaciones especializadas, y material educativo y promocional que ha sido distribuido masivamente y en forma gratuita • Todas las publicaciones de la SIV así como los distintos Prospectos de las Emisiones de Valores de Oferta Pública que hemos aprobado se encuentran en la página WEB • Programa de visitas a Empresas Anclas para acercamiento y orientación de los potenciales emisores • 4 Encuentros Empresariales • En proceso de conformación y certificación la Oficina de Acceso a la Información Pública (OAI)
<p>Relaciones Internacionales</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acuerdos de colaboración técnica con Perú, El Salvador, Chile, Argentina, Panamá, Costa Rica, Honduras, Venezuela, Puerto Rico y en proceso con México y España • Fuimos gestores del Consejo de Reguladores de Valores de Centroamérica, Panamá y República Dominicana, donde ya fue aprobada la firma de un MOU regional • Conferencias en Puerto Rico, Miami, Nueva York y Boston, dirigidas a atraer inversiones hacia el Mercado de Valores nacional, sobre todo de dominicanos residentes en el extranjero
<p>Supervisión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Programa de Redención y Reestructuración de emisiones en circulación inscritas en la Bolsa de Valores y no inscritas en la Superintendencia de Valores, ejecutado el 100% • Programa de Desmonte o Desvinculación por parte de los Puestos de Bolsa de las emisiones privadas en circulación, ejecutado el 98% • Encuestas a Empresas sobre Emisiones Privadas • Implementación de sistema dinámico de control y medición de riesgo para intermediarios de valores • Implementación del Audinet <p style="text-align: right;">Cont..../</p>

<p>Supervisión (cont.)</p>	<ul style="list-style-type: none"> • En desarrollo un sistema electrónico de remisión de informaciones a través del internet, el cual procesará los datos y generará alertas. • 14 Auditorias ordinarias • 89 Auditorias o Inspecciones Especiales • 60 Seguimientos al proceso de desmonte • 226 seguimientos extra-situ a las operaciones económico financieras de los Intermediarios de Valores • 135 sanciones a los Puestos de Bolsa por incumplimiento en el envío de informaciones • 80 sanciones por incumplimiento en el proceso de desmonte
<p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>Recursos Humanos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementación de amplio e integral proceso de capacitación del personal, con 1,214 participaciones de técnicos y empleados en 149 eventos de capacitación • Certificación del personal técnico y administrativo en el programa Grado Digital (Ofimática) • Capacitación en el idioma inglés • Revisión y actualización de las Descripciones de Puestos y de la Estructura Organizacional • Establecimiento de un programa formal de inducción al personal de nuevo ingreso • Revisión e incorporación de nuevas políticas, procesos internos y nuevos beneficios • Instauración del Sistema de Evaluación de Desempeño Anual y del periodo probatorio • Instauración de un Reconocimiento de Premiación a la Excelencia
<p>Fortalecimiento Institucional</p> <p>Area Administrativa y Financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Introducción de mejoras constantes al sistema de administración y finanzas • Elaboración de nuevos reportes y varios manuales (sobre políticas y procedimientos internos) • Estados Financieros y Ejecución Presupuestaria en la sección de transparencia de nuestro portal de internet • Elaboración del Manual de Auditoría Interna • Elaboración de los Estatutos de Auditoría • Implementación del software ACL para realizar la auditoria financiera de la institución • En etapa final de elaboración, el Código de Ética de la SIV • Fortalecimiento del uso de la tecnología, lo que le permite a las áreas de Contabilidad, Auditoría Interna, Servicios Generales, Compras, Almacén y Recursos Humanos disponer de una información cruzada y mas oportuna • Sistema integrado de contabilidad • Disponibilidad de nuevos informes y reportes • Creación de la Unidad Técnica de Presupuesto

Cuáles han sido los resultados:

Avances en la Construcción del Mercado de Valores

Como resultado de estas y muchas otras iniciativas que no hemos mencionado a causa del poco tiempo del que disponemos, al cabo de poco mas de dos años hemos pasado de 14 a 69 participantes del mercado autorizados, inscritos en el Registro y operando en nuestro mercado, y en la actualidad estamos procesando 11 nuevas solicitudes de inscripción.

Pero mucho mas relevante es el hecho de que hemos logrado 11 (once) emisiones de valores de oferta pública por un monto total de **RD\$7,864.0 millones**, cifra muy significativa si se toma en consideración que iniciamos este proceso partiendo prácticamente de cero. Y por la cantidad de solicitudes de autorización de emisiones de valores de oferta pública que tenemos en proceso, entendemos que esta cifra será duplicada en el presente año.

Del monto total de emisiones, a la fecha se han colocado a través de la Bolsa de Valores **RD\$3,950.9 millones** en mercado primario y **RD\$879.6 millones** en mercado secundario.

Detalle de las emisiones de valores de oferta pública:

- Bonos Empresariales por RD\$1,500 millones de Leasing Popular
- Papeles Comerciales por RD\$400 millones de INDUVECA, S.A.
- Títulos de Deuda por USD\$12 millones de Leasing Popular
- Papeles Comerciales por RD\$400 millones de MERCASID, S. A.
- Bonos Corporativos por RD\$1,000 millones de ITABO, S.A.
- Bonos de Deuda Subordinada por RD\$306.0 millones del Bco. Múltiple León, S.A.
- Letras Hipotecarias por RD\$1,000.0 millones del BNV
- Bonos Empresariales por RD\$1,275.0 millones de Metro Country Club, S.A.

- Bonos Empresariales por RD\$275.0 millones de Constructora Hidalgo, S.A.
- Bonos Subordinados por RD\$300.0 millones del Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM S.A.
- Bonos Corporativos por RD\$1,000.0 millones del Banco ADEMI, S.A.

Participantes del Mercado de Valores :

- 4 Compañías Administradoras de Fondos de Inversión
- 2 Empresas Calificadoras de Riesgo
- 18 Firmas de Auditores Externos
- 11 Puestos de Bolsa
- 2 Compañías Titularizadoras
- 10 Empresas Emisoras de Títulos de Oferta Pública
- 21 Corredores de Valores
- 1 Depósito Centralizado de Valores

Participantes en proceso de inscripción :

- 2 Puestos de Bolsa
- 5 Corredores de Valores
- 1 Firma de Auditores
- 1 Fondo de Inversión
- Estamos procesando varias empresas emisoras

Otro gran logro que deseamos mencionar es el registro en la SIV de los Títulos Valores del Sector Público para el Mercado Secundario:

- Bonos del Gobierno Central RD\$13,965.0 millones
- Certificados del Banco Central RD\$166,500.0 millones

En general queremos mencionar la Simplificación de los Procesos de Inscripción de Emisores y demás Participantes; el Establecimiento vía electrónica del Proceso de Consulta y Revisión Preliminar de solicitudes para participar en el mercado; la Digitalización del Registro del Mercado de Valores y Productos, y actualización en línea de toda la información pública;

la creación de una Ventanilla Virtual de Denuncias para la recepción en línea de quejas y denuncias de irregularidades.

Así mismo, la acogida del INESPRES a la propuesta de la SIV para participar en la Bolsa Agroempresarial, la decisión de la Dirección General de Aduanas de vender las mercancías incautadas por Bolsa, la propuesta de la SIV al INVI para acceder a los fondos de pensiones a través de cédulas hipotecarias, así como la sugerencia que le hicimos a la Secretaría de Estado de Hacienda, para que las acciones de la Shell en la Refinería Dominicana de Petróleo, sean vendidas a través de la Bolsa de Valores.

Seguimos con la certificación de la SIV por la Oficina Nacional de Administración y Personal (ONAP) en la Aplicación del Modelo de Excelencia CAF, para el Diagnóstico y Mejora de su Gestión Institucional, la celebración en el país de la VIII Reunión Iberoamericana sobre Sistemas de Información en los Mercados de Valores, con la SIV como anfitrión.

4,197 Consultas técnicas atendidas de interesados y de participantes del mercado inscritos o en proceso de inscripción, mas 1,879 consultantes atendidos en el Centro de Documentación (75% estudiantes), lo que demuestra el gran interés que se ha generado por esta actividad económica entre profesionales y estudiantes universitarios para sus trabajos de investigación.

Del lado de la **Escuela Bursátil**:

- 91 Cursos, Talleres, Seminarios y Conferencias (Santo Domingo, Santiago y San Francisco de Macorís)
- 29 Actividades especiales para Universidades, agrupaciones de profesionales e Instituciones del Estado
- 5,835 personas capacitadas en temas bursátiles (presencial)
- 37 sesiones con el Simulador de Inversión Bursátil
- Y 803 títulos y publicaciones disponibles para consulta en nuestro Centro de Documentación.

Publicaciones :

- Primer Boletín Estadístico del Mercado de Valores - SIV 2004
- Manual para Elaborar Prospectos de Emisión y Colocación de Títulos de Deuda de Oferta Pública
- Boletín Estadístico de la SIV 2005
- Serie Estudios, Vol.1 del Depósito Centralizado de Valores
- Compendio de Normas, en español e inglés
- Ley 19-00 y su Reglamento, en español e inglés
- Serie Estudios, Vol.1 de los Fondos Mutuos
- Serie Estudios, Vol.1 sobre Información Privilegiada
- Preguntas mas frecuentes sobre el Mercado de Valores
- Cronología del Mercado de Valores de la República Dominicana
- Boletín Estadístico de la SIV 2006
- Cuadernillo Informativo "Conozca el Mercado de Valores"
- Ventajas de optar por una Emisión de Valores de Oferta Pública
- Serie Estudios, Vol.1 sobre Titularización

**Nuestro compromiso es
seguir construyendo
el Mercado de Valores**

Cuáles han sido los resultados

Participantes del Mercado	<p>69 participantes autorizados, inscritos en el Registro y operando en nuestro mercado:</p> <p>Participantes del Mercado de Valores :</p> <ul style="list-style-type: none"> • 4 Compañías Administradoras de Fondos de Inversión • 2 Empresas Calificadoras de Riesgo • 18 Firmas de Auditores Externos • 11 Puestos de Bolsa • 2 Compañías Titularizadoras • 10 Empresas Emisoras de Títulos de Oferta Pública • 21 Corredores de Valores • 1 Depósito Centralizado de Valores <p>Participantes en proceso de inscripción :</p> <ul style="list-style-type: none"> • 2 Puestos de Bolsa • 5 Corredores de Valores • 1 Firma de Auditores • 1 Fondo de Inversión • Estamos procesando varias empresas emisoras
Emisiones de Valores de Oferta Pública	<p>11 Emisiones de valores de oferta pública por un monto total de RD\$7,864.0 millones</p> <p>Detalle de las emisiones:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bonos Empresariales por RD\$1,500 MM de Leasing Popular • Papeles Comerciales por RD\$400 MM de INDUVECA, S.A. • Títulos de Deuda por USD\$12 MM de Leasing Popular • Papeles Comerciales por RD\$400 MM de MERCASID, S.A. • Bonos Corporativos por RD\$1,000 MM de ITABO, S.A. • Bonos de Deuda Subordinada por RD\$306.0 MM del Banco Múltiple León, S.A. • Letras Hipotecarias por RD\$1,000.0 MM del BNV • Bonos Empresariales por RD\$1,275.0 MM de Metro Country Club, S.A. • Bonos Empresariales por RD\$275.0 MM de Constructora Hidalgo, S.A. • Bonos Subordinados por RD\$300.0 MM del Banco de Ahorro y Crédito ADOPEM S.A. • Bonos Corporativos por RD\$1,000.0 MM del Banco ADEMI <p>Esta cifra será duplicada en el presente año.</p> <p>Del monto total de emisiones, a la fecha se han colocado a través de la Bolsa de Valores RD\$3,950.9 (mercado primario) y RD\$879.6 (mercado secundario).</p>

<p>Títulos Valores del Sector Público</p>	<p>Títulos Valores del Sector Público Registrados en la SIV para el Mercado Secundario :</p> <ul style="list-style-type: none"> • Bonos del Gobierno Central RD\$13,965.0 millones • Certificados del Banco Central RD\$166,500.0 millones
<p>Algunas Iniciativas</p> <p>Algunos Frutos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Simplificación de los Procesos de Inscripción de Emisores y demás Participantes • Establecimiento vía electrónica del Proceso de Consulta y Revisión Preliminar de solicitudes • Digitalización del Registro del Mercado de Valores y Prod. • Actualización en línea de toda la información pública • Creación de una Ventanilla Virtual de Denuncias para la recepción en línea de quejas e irregularidades • Acogida del INESPRES a la propuesta de la SIV para participar en la Bolsa Agroempresarial • Decisión de la Dirección General de Aduanas de vender las mercancías incautadas a través de la Bolsa • Propuesta de la SIV al INVI para acceder a los fondos de pensiones a través de cédulas hipotecarias • Sugerencia a la Secretaría de Estado de Hacienda, para que las acciones de la Shell en la Refinería Dominicana de Petróleo, sean vendidas a través de la Bolsa de Valores • Certificación de la SIV por la Oficina Nacional de Administración y Personal (ONAP) en la Aplicación del Modelo de Excelencia CAF, para el Diagnóstico y Mejora de su Gestión Institucional • Celebración en el país de la VIII Reunión Iberoamericana sobre Sistemas de Información en los Mercados de Valores, con la SIV como anfitrión. • 4,197 Consultas Técnicas atendidas de interesados y de participantes del mercado inscritos o en proceso de inscripción • 1,879 consultantes atendidos en el Centro de Documentación (75% estudiantes)

<p>Creación de Cultura Bursátil</p>	<p>Escuela Bursátil:</p> <ul style="list-style-type: none"> • 91 Cursos, Talleres, Seminarios y Conferencias (Santo Domingo, Santiago y San Francisco de Macorís) • 29 Actividades especiales para Universidades, agrupaciones de profesionales e Instituciones del Estado • 5,835 personas capacitadas en temas bursátiles • 37 sesiones con el Simulador de Inversión Bursátil • 803 títulos y publicaciones disponibles para consulta en nuestro Centro de Documentación
<p>Publicaciones</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Primer Boletín Estadístico del Mercado de Valores 2004 • Manual para Elaborar Prospectos de Emisión y Colocación de Títulos de Deuda de Oferta Pública • Boletín Estadístico de la SIV 2005 • Serie Estudios, Vol.1 del Depósito Centralizado de Valores • Compendio de Normas, en español e inglés • Ley 19-00 en español e inglés • Reglamento de Aplicación en español e inglés • Serie Estudios, Vol.1 de los Fondos Mutuos • Serie Estudios, Vol.1 sobre Información Privilegiada • Preguntas mas frecuentes sobre el Mercado de Valores • Cronología del Mercado de Valores de la Rep. Dominicana • Boletín Estadístico de la SIV 2006 • Cuadernillo Informativo "Conozca el Mercado de Valores" • Ventajas de optar por una Emisión de Valores de Oferta Pública • Serie Estudios, Vol.1 sobre Titularización (en proceso)